MEMORIA

DEL

EXCMO. É ILMO. SR. D. JUAN VALVERDE.

MEMORIA

DE

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS

DEL

EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO

SR. D. JUAN VALVERDE,

ALCALDE QUE FUÉ DE CADIZ.

PUBLICADA POR ACUERDO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

CADIZ:—1872.
IMPRENTA á cargo de don Ramon Macías, Cristóbal Colom, número 20.

I.

Si la gratitud de persona á persona es uno de los caractéres que mas distinguen la nobleza del alma, el agradecimiento de los pueblos á los que mas servicios les han prestado, seguramente revela la grandeza mayor de los mismos.

El recuerdo de los merecimientos del que ha desaparecido de entre nosotros arrebatado por la muerte, recuerdo que permanece á pesar de los dias que pasan y de la variedad agitada de los sucesos gravísimos, que por dó quier presencia la sociedad del siglo XIX, es tanto mas honroso para las ciudades que lo conservan á pesar de las vicisitudes de los tiempos, cuanto mas pruebas se apresuran á dar las mismas en tributo de afecto á los que se desvelaron por su engrandecimiento.

Cádiz, donde por su afamada cultura todo sentimiento hidalgo impera en la mayoria de sus habitantes; Cádiz, donde la voz de la justicia siempre se oye, á despecho de los pocos que por efecto de la fragilidad humana se niegan á la evidencia por impulso de las malas pasiones; Cádiz, por último, en todo tiempo ha proclamado los servicios del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Valverde.

No se ha escuchado el acento de la gratitud de este pueblo únicamente ante el cadáver de su Alcalde, muerto en edad en que aun podia contar muchos dias para vivir en el seno de su familia, de sus amigos y de Cádiz en fin: cuando mas vida parecia tener, y en medio de las contradicciones á que los hombres políticos se ven sometidos, la opinion pública era unánime. El Sr. Valverde era tenido por un excelente Alcalde de Cádiz.

II.

No respiró por vez primera el aura de la vida en Cádiz. Habia nacido en Valencia en 1811, donde aprendió filosofía y dos años de la facultad de derecho. Al cerrarse en 1830 las Universidades determinó dedicarse al comercio; y con conocimientos que adquirió en el idioma francés, en las matemáticas y en la teneduría de libros, pasó

á Cádiz, de donde queria trasladarse á América; pero disuadido por consejos de un amigo, entró de empleado en la gran casa mercantil de los Sres. Martinez de Larraz y compañía.

En ella trabajó asiduamente muchos años hasta labrarse una fortuna.

En 1853 fué electo por vez primera concejal y recibió al propio tiempo el nombramiento de teniente cuarto de Alcalde, cargo que renunció, fundándose en que el mal estado de su salud, sus muchos negocios particulares y otros empleos públicos que actualmente servia, no le dejaban posibilidad de desempeñarlo, si bien se avenia á ejercer el de regidor. Esta renuncia quedó admitida. El Sr. Valverde siguió desempeñando el cargo de regidor hasta los fines de Junio de 1854 en que se ausentó al extranjero para asuntos de familia.

Sobrevino en Julio la revolucion contra el Ministerio del Sr. conde de San Luis. Constituida en Cádiz una Junta de Gobierno, esta decretó la disolucion del Municipio, llamando al del año de 1843 y llenándose las vacantes que existian por fallecimientos y ausencias con varios vecinos de la poblacion. El Sr. Valverde fué electo regidor, tomando posesion nuevamente del cargo, cuando regresó de su viage, que fué en el mes de Noviembre (dia 28).

Verificadas nuevas elecciones municipales, el Sr. Valverde quedó elegido Alcalde tercero de esta ciudad, cargo de que recibió la investidura en cabildo de 2 de Abril de 1855.

Desde ese dia comenzó á gestionar activa y constantemente para que por parte del Municipio se promoviese todo lo necesario á obtener que las Córtes concediesen una via férrea de Cádiz á Sevilla, asunto de tanto interés para esta ciudad. Así en el seno de la Corporacion Municipal, como en el de una Junta especial presidida por el Alcalde primero, el Sr. Valverde se distinguió por su celo, actividad y constancia.

Al mismo tiempo le fueron conferidas las presidencias de las comisiones de policia, de comodidad, de hacienda y de obras públicas y fomento industrial.

Eleváronse exposiciones pidiendo para Cádiz un acto de reconocimiento, un acto de justicia, un acto de salvacion para esta ciudad, ilustre por tantas causas, digna de toda merced, merecedora de la consideracion de la España entera.

Invocábase la consideracion de que si no se otorgaba un ferro-carril para Cádiz, esta ciudad iba á quedar convertida solo en una fortaleza avanzada de la poblacion, que se habria de erigir forzosamente por efecto de las circunstancias en el Trocadero si se disponia que la línea de Andalucía terminase en este último punto.

Cádiz, pues, no podia consentir que el puerto que lleva su nombre, con el tiempo tomase el del Trocadero: Cádiz no debia vacilar un momento en impedir por cuantos medios estuviesen á su alcance que su importancia desapareciese, quedando en la memoria de las gentes el recuerdo de sus imperecederas glorias que su adversa for-

tuna jamás logrará destruir en las páginas históricas de la humanidad y de la patria.

El Ayuntamiento consideró conveniente que se nombrase un individuo de esta Corporacion, que pasando á la Corte y poniéndose de acuerdo con los diputados por esta provincia, hiciese cuanto pudiera importar para que se cumpliesen los deseos del pueblo de Cádiz. La persona elegida fué el Sr. D. Juan Valverde.

III.

Nombró la Diputacion Provincial para acompañar al Sr. Valverde, á los Sres. Diputados D. Julian Lopez y D. Matias de Sala: la Junta de Comercio eligió para lo mismo al Sr. D. Juan Escribano: la Junta del Banco al Sr. D. Miguel Guilloto, y otras corporaciones designaron tambien sus comisionados para pasar á la Corte y unir sus gestiones á las del Sr. Valverde, que iba autorizado con un voto de confianza para adoptar la determinacion que en el asunto creyese mas conveniente al pueblo de Cádiz.

Las Córtes Constituyentes merced á la ilustrada iniciativa del diputado por esta provincia y uno de los secretarios de las mismas el Excmo. Sr. Don José Gonzalez de

la Vega, aprobaron la construccion de la via férrea desde los muelles de Cádiz á empalmar en el punto mas conveniente con la via general.

Regresó á Cádiz el Sr. Valverde y en Cabildo de 12 de Mayo de 1855, dió cuenta de los pasos que la Comision practicó en Madrid para el logro del ferro-carril gaditano, mereciendo los plácemes mas cordiales de la Corporacion Municipal, así como los homenajes mas sínceros de su vivo reconocimiento.

El mismo Sr. Valverde tomó una parte eficacísima en que el Ayuntamiento para allanar toda clase de dificultades propusiese á las Córtes los arbitrios para subvencionar la línea férrea.

IV.

En Julio de 1856 fué disuelto el Ayuntamiento con motivo de los sucesos políticos ocurridos con la subida del general D. Leopoldo O'Donnell al poder. El Sr. D. Juan Valverde fué reelecto Alcalde tercero, cargo que desempeñó hasta mediados de Octubre en que lo renunció por haber entrado de Presidente del Consejo de Ministros el Excmo. Sr. duque de Valencia.

V.

No por haber dejado de ejercer cargo público, el Sr. Valverde miró con indiferencia los asuntos de ménos interés para Cádiz, prestando su generoso concurso á las corporaciones, apenas le indicaban su deseo de que coadyuvase á sus designios encaminados á la defensa del procomun.

En 1858 fué nombrado el Sr. Valverde vice-presidente del Consejo de provincia, renunciando el importe de su gratificacion anual en favor de los fondos del Municipio para mejoras locales.

Tambien formó parte de una comision que en Madrid gestionó para que el empalme de la línea de Córdoba y de la de Cádiz en Sevilla fuese en sitio conveniente á nuestros intereses, y no en el exclusivo de aquella ciudad como se pretendia.

VI.

En 1860 renunció el cargo de Vice-presidente del Con-

sejo provincial y aceptó el de Alcalde de Cádiz.

Promovió con celo infatigable la traida de aguas á esta ciudad, logrando que se formase, á costa de los fondos públicos un proyecto por el ingeniero D. Luis de la Escosura, proyecto que mas tarde ha servido de base al contrato con D. Matias del Cacho para el abastecimiento de Cádiz con las aguas del sitio llamado de la Piedad en el Puerto de Santa Maria.

La limpia de las ensenadas de Cádiz y la prolongacion de sus muelles fué otro de los preferentes objetos de la solicitud del Sr. Valverde en la presidencia del Municipio.

Se estudió la cuestion en todas sus formas y maneras, ilustrándose con documentos importantísimos para designar el punto mas oportuno para el puerto.

Consiguióse, merced á las gestiones atinadas del Municipio, que el Sr. ingeniero de la provincia D. Cárlos María Cortés formulase un proyecto, proyecto que con los trastornos de la política y apuros del erario ha quedado lastimosamente en proyecto con evidente daño de Cádiz, de Cádiz que ha visto preferida otras poblaciones para que sus muelles se mejorasen, siendo tan grandes las cantidades que se recaudan en nuestra bahia.

VII.

Igualmente volvió á agitar el Sr. Valverde el pensamiento tantas veces iniciado y siempre combatido por obstáculos hasta ahora invencibles: tal es el ensanche de la ciudad por la parte de tierra, permitiéndose labrar libremente en razon á que los adelantos de la artillería moderna hacen inútiles las fortificaciones de esa parte.

VIII.

El Sr. Valverde propuso y el Ayuntamiento secundó su deseo de establecer un arrecife de circunvalacion que sirviese de cómodo paseo al vecindario.

Asimismo propuso el ensanche y embellecimiento de la plaza de la Santa Iglesia Catedral, plaza estrecha entonces y afeada por viejos edificios que ante ella se alzaban todavía.

Con efecto, una y otra mejora tuvieron realizacion cumplida.

IX.

Existia intramuros y ocupando los principios de la calle de la Aduana, la mas ancha de la ciudad, junto á la puerta del Mar un mercado de pescadería, labrado de hierro.

Aparte de otros inconvenientes, no solo perjudicaba al ornato, sino que era un verdadero estorbo para el tránsito público, acrecentado con la apertura de la via férrea.

El Sr. Valverde consiguió que se acordase trasladar la pescadería al muelle, rescindiéndose un contrato que habia con el vecino que á su costa la construyó.

Los concejales satisfacieron de su peculio la suma de 10.000 reales para que, segun dice la memoria del Municipio publicada en 1862, quedando como quedó la cantidad escriturada por la rescision en la cifra de 100.000 rs., no tuviese que ir el expediente al Gobierno Supremo por trámites tan largos y trabajosos que hubieran retardado muchos meses la ejecucion de una obra reclamada por el deseo público.

X.

El Ayuntamiento tenia unas casas Consistoriales de suntuosa y bellísima fachada; pero de estrechos locales para sus dependencias.

Adquirióse, á propuesta del Sr. Valverde, una casa grandísima contigua, llamada de la Posada de la Academia, por haber estado en ese edificio en el último siglo la Academia de Matemáticas, donde los ilustres marinos D. Jorge Juan y D. Vicente Tofiño enseñaban á la juventud que se dedicaba al servicio de su pátria en la Real Armada.

Se formaron los planos del ensanche de las Casas Consistoriales, debidos á la inteligencia y actividad del arquitecto D. Manuel García Alamo, ensanche que se realizó en administraciones sucesivas, pues no fué posible al Sr. Valverde que comenzasen en su tiempo las obras.

Y no se dirigía solamente la mejora al ensanche del Consistorio propuesta por el Sr. Valverde. Hubo mas en ello. El barrio del Pópulo es el mas antiguo, ó por mejor decir, el primitivo de Cádiz. La ciudad que reedificó su glorioso conquistador D. Alonso el Sábio estaba murada y y comprendida en la línea en donde hoy existen tres ar-

cos, puertas entonces de la ciudad, y hoy llamados *de los Blancos*, *del Pópulo y de la Rosa*.

Consiguientemente esas calles de un recinto casi moruno eran y son en su mayoría muy estrechas y tortuosas.

Una parte del terreno de la Posada de la Academia se destinó á via pública. Labráronse casas, empezáronse á derribar otras, y las calles han ido recibiendo anchura y rectitud y con ellas la ventilacion correspondiente para su mayor salubridad.

XI.

Otro de los proyectos del Sr. Valverde era que Cádiz tuviese un teatro de primer órden.

Es cierto que la ciudad contaba con el Principal que se reputó en su época como el primero ó uno de los primeros de España. Pero desde mediados del siglo último acá, las exigencias del público, el mas delicado exorno, la mayor cabida y otras comodidades han obligado á alterar las condiciones de los teatros. El Principal de Cádiz carecia y carece de las mas de ellas.

Fijó su vista el Sr. Valverde para la ereccion de su teatro en la antigua plaza de San Fernando, donde estaban levantados todavía los puestos de un mercado, que se for-

mó para comodidad de los barrios de la Viña y colindantes, pero mercado que habia por sí mismo dejado de ser, pasadas las circunstancias que lo hicieron conveniente en ese sitio.

Esos puestos habian sido propiedad del Ayuntamiento. Enagenados por el Gobierno en virtud de las leyes desamortizadoras, el Municipio tuvo que adquirirlo de sus nuevos poseedores y proceder á su inmediato derribo, para que el terreno, así de la plaza como de los mismos puestos sirviese de subvencion á la Empresa que hubiese de construir un teatro.

Abrióse un concurso para que los arquitectos que aspirasen á él presentasen proyectos de un teatro de primer órden, recompensándose al autor del elegido con un premio importante.

Si bien el Gobierno, prévio el dictámen de la Academia de San Fernando, adjudicó el premio á un buen proyecto presentado, este, sin embargo, no logró reunir las condiciones que el Ayuntamiento deseaba para que sirviese de objeto á la subasta del terreno, que debería verificarse, quedando aplazado el asunto por algun tiempo.

XII.

En 1845 habia el Ayuntamiento celebrado contrato con

una Empresa de alumbrado de gas por 18 años. Próximo á espirar dicho contrato, el Sr. Valverde propuso su prórroga; pero con circunstancias muy favorables para la ciudad en la baratura del precio.

Al propio tiempo y en el deseo de enmendar los errores cometidos en el contrato primitivo, ocasionados por la inesperiencia natural en un asunto nuevo entonces, cual era el alumbrado público por gas, se trató de que la fábrica que se habia establecido en el centro del populoso barrio de la Merced contiguo á un hospital, á un convento de monjas y á dos cuarteles, fuese trasladada al barrio Extramuros, alejándose así toda incomodidad y aun el grave peligro de una explosion, esto sin contar los inconvenientes que ofrecia el reducido sitio en que la fábrica se hallaba, siendo pequeños los gasómetros y por consecuencia, la cantidad de gas no era la cantidad necesaria para que de ella se utilizase todo el vecindario.

Aparte de esto, la permanencia de la fábrica en el terreno en que estuvo el convento de la Merced, por espacio de 18 años, habia afeado todo el caserío con las consiguientes humaredas. El templo estaba ennegrecido; habiendo sufrido deterioro algunas de sus imágenes que son del célebre artista José de Arce, un cuadro de Zurbarán, y el famoso de San Cayetano de Murillo, obra que dejó empezada el autor al ocurrir su fallecimiento, y que fué terminada por uno de sus discípulos.

El terreno en que el convento se hallaba, era plaza pública, formada para comodidad de los vecinos y ventilacion

de aquel barrio, de estrechas calles y altas casas y vecindario numerosísimo.

El Ayuntamiento por virtud del nuevo contrato promovido por el Sr. Valverde, recuperaba esa plaza en beneficio público: á mas de adquirir dos casas, que siendo mas tarde Alcalde otra vez el Sr. Valverde, se derribaron para unir la plaza de la Merced con la calle del Torno de Santa María y proseguir la mejora de aquellos sitios tan necesitados de ella.

XIII.

Otro de los deseos del Sr. Valverde fué abrir dos puertas en la muralla, frente á la Iglesia de Santo Domingo, á fin de poner á la ciudad mas fácilmente en comunicacion con la via férrea, sin tener que atravesar los viageros el muelle, combatido con frecuencia de los vientos del Este en el verano y del Norte en el invierno, lográndose así mayor abrigo y comodidad para todos, especialmente cuando desaparezca la estacion provisional y se erija la definitiva mas inmediata á las murallas.

El Sr. Valverde consiguió que el expediente de esta mejora quedase ultimado, habiendo obtenido el Municipio la superior autorizacion para las obras y expropiaciones necesarias al objeto.

XIV.

El Sr. Valverde en su propósito de procurar el fomento de la instruccion pública, promovió la creacion de dos escuelas gratuitas, una para niños y otra para niñas.

XV.

Asimismo, y viendo que Cádiz carecia de un Instituto de segunda enseñanza, pues el que á la provincia corresponde se halla establecido en Jerez de la Frontera y no en la capital por mas vivas y razonadas que fueron las gestiones del vecindario en demanda de justicia, promovió con incansable diligencia que en esta ciudad hubiese un Instituto local.

Con efecto, se obtuvo del Gobierno la cesion del edificio en que estuvo el convento de religiosos agustinos, cesion obtenida mediante un canon cuantioso que satisface el Municipio, y costeando este la mayor parte de sus gastos

se consiguió la apertura del Instituto local en 1863.

XVI.

El Sr. Valverde habia sido nombrado en 1860 presidente de la Academia Provincial de Bellas Artes.

A su iniciativa se debió el enriquecimiento de su excelente Biblioteca con algunas importantes obras artísticas modernas.

Tambien presentó el pensamiento de abrir anualmente un certámen pictórico, cuyos asuntos pertenecieran á la historia de Cádiz. Certámen con un premio y accesit pecuniarios, quedando la obra laureada en primer término propiedad del Municipio, y formándose así una galería de cuadros originales en que el pincel fuese consignando los mas gloriosos hechos de la historia pátria.

Opinaba para ello el Sr. Valverde, que así como antes en los Cabildos Catedrales y en los monasterios y conventos hallaban los artistas proteccion y asuntos para las grandes obras, que los hicieron inmortales, variada hoy la faz de nuestra organizacion social, los Municipios eran los encargados de estimular á los artistas y literatos por medio de la noble emulacion y dignísimas recompensas.

El pensamiento fué acogido brillantemente en la Aca-

demia Provincial de Bellas Artes y en el Municipio. Merced á estos certámenes, se deben las siguientes obras que están en el Museo de Cádiz.

Cuadro de la caida de Murillo en el convento de Capuchinos al pintar el lienzo de los Desposorios de Santa Catalina. Su autor lo es Don Alejandro Ferrant y Frishermans. Premiado.

El cuadro del mismo asunto pintado por Don Manuel Bejarano. Accesit.

Cuadro del Martirio de los Santos Patronos, Servando y German, por el mismo Ferrant. Premiado.

Cuadro del mismo asunto por Don José Rodriguez. Adquirido para el Museo.

Cuadro de la toma de posesion del mar de Cádiz, por su conquistador Don Alonso el Sábio, por Don Ricardo Balaca y Canseco. Premiado.

Cuadro del mismo asunto por el Sr. Bejarano. Accesit.

Cuadro de la toma de una galera turquesa, por los vecinos de Cádiz, por Don Alejandro Ferrant. Este cuadro fué premiado además en la exposicion de Madrid.

Las vicisitudes de los Municipios por falta de recursos que han sufrido en los últimos años, impidieron la prosecucion de estos gloriosos certámenes.

XVII.

La plaza del general Mina, situada en donde estuvo la huerta del convento de religiosos franciscanos carecia de un buen adorno en su centro. Ciertamente sus calles tenian árboles y asientos y un buen embaldosado; pero en el centro referido no habia otra cosa que un candelabro, y un pavimento de piedras.

El Sr. Valverde propuso que se formasen varios jardines y glorietas, y que se colocasen asientos convenientemente distribuidos.

Así se verificó, improvisándose en 1861 estos jardines, que son el mas bello ornato de aquella plaza.

XVIII.

El Sr. Valverde desde 1.° de Enero de 1861 á Setiembre de 1863 en que renunció el cargo de Alcalde cuidó in-

fatigablemente que el adoquinado de la ciudad se prosiguiese, lográndose en un corto periodo, que la mayor y mas principal parte de la ciudad de Cádiz haya recibido esta mejora.

Igualmente consiguió que el pavimento de las calles del Marqués de Cádiz, de San Fernando, Palma y Flamencos se nivelase en lo posible, desmontándose el terreno para disminuir lo ágrio de las cuestas que allí existian.

XIX.

El Sr. Valverde que tanto habia gestionado para que Cádiz lograse una via férrea, tuvo la gran satisfaccion de asistir á su apertura en Marzo de 1861 con el carácter de Alcalde.

Celebróse tan fausto acontecimiento con fiestas públicas, y limosnas: 4.000 hogazas de pan para los pobres, 2.000 reales á cada convento de monjas, una comida extraordinaria á los presos pobres y varios dotes de á 2.000 reales á doncellas desvalidas hijas de esta ciudad.

XX.

Con objeto de evitar abusos molestos á una parte del vecindario introducidos con la libertad de costumbres en los dias de Carnaval, el Sr. Valverde instituyó unas fiestas oficiales en ellos, con objeto de proporcionar decoroso solaz y distraer la atencion pública. Así han quedado establecidos estos festejos.

XXI.

Tambien procuró el Sr. Valverde que con mayor pompa que la acostumbrada se solemnizasen las fiestas del Santísimo Corpus Christi. Para ello nada creyó mas conveniente que á mas de la Velada que constantemente se hacia en la víspera y el dia, se prorrogase á la octava con feria, tiendas de recreo, músicas, luz eléctrica y bellísimos adornos.

Mas tarde, lo estrecho del sitio en donde la Velada podia verificarse, en la carrera ó próximo á la carrera de la procesion del Santísimo Corpus, aconsejaron que se suprimiese la dicha Velada extraordinaria, quedando solo la antigua de la víspera y el dia de tan religiosa solemnidad.

En 1867, se acordó la fundacion de una Velada en las Delicias que durase los quince primeros dias de Agosto, tomando el nombre de Nuestra Señora de los Angeles.

XXII.

Cuando llegaron á Cádiz en Marzo de 1861 las primeras tropas del ejército que pasó á la guerra de Africa, el Sr. Valverde contribuyó á que se solemnizase este acontecimiento, obsequiando á las fuerzas que eran del tercer regimiento de artillería de á pié con una funcion en el teatro, cantándose en ella un himno alusivo y leyéndose en los intermedios composiciones poéticas; ofreciendo en el mismo teatro un refresco á la oficialidad; entregando en clase de plus cinco reales á cada soldado, diez á los cabos y veinte á los sargentos, dando á todos, además, un rancho extraordinario; adjudicando un premio de dos mil rvn. al individuo de aquel cuerpo que resultára favorecido por la suerte en un sorteo público; regalando en nombre de la

Ciudad una corona de plata al espresado batallon; y distribuyendo entre los pobres un socorro de cuatro mil hogazas de pan.

XXIII.

En el deseo de tener recursos con que emprender obras públicas de verdadera importancia para la poblacion, el Sr. Valverde propuso la contratacion de un empréstito de diez millones de reales, que mereció ser aprobado por el Gobierno, como medida previsora y de gran interés, empréstito de que en otra administracion se emitieran acciones en determinada cantidad para dichas obras públicas. Los acontecimientos políticos de 1868, en que el Ayuntamiento se encontró sin recursos y con ese caudal en sus arcas, obligaron á destinar sus productos al pago de servicios ordinarios.

XXIV.

En 1862 vino á Cádiz la entonces Reina D.ª Isabel II.

La ciudad se apresuró á obsequiarla con los festejos que la galantería del pueblo de Cádiz acostumbra á tributar á sus huéspedes, y mas aun cuando se trataba de una señora, que á esta circunstancia reunia la de ceñir una corona.

Entre los festejos, en que hubo ciertamente prodigalidad son dignos de memoria, el ornato de la plaza de Mina, formando una gran tienda de campaña con farolillos de colores á la veneciana; el arco triunfal en el muelle, el gran baile con que obsequió á los Reyes la Municipalidad, el reparto de premios en la Academia de Bellas Artes, entregados por la Reina á los alumnos de la escuela y á los artistas é industriales de una exposicion que en Cádiz se habia celebrado dos meses antes. Tambien por iniciacion del Sr. Valverde se escribió y publicó un libro para ofrecerlo á S. M., titulado: *Cuadro Histórico de Cádiz en la guerra de la Independencia*, recuerdo de las glorias patrias y de gran enseñanza para la hija de Fernando VII.

XXV.

La amistad y respeto que profesaba el Sr. Valverde al Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell hicieron que en las dos ocasiones en que el general estuvo en Cádiz se hospedase en la casa de dicho señor.

En ella, siendo el Sr. Valverde vice-presidente del Consejo Provincial, D. Leopoldo O'Donnell tuvo el primer consejo de generales al emprender la guerra de Africa. Siendo el señor Valverde Alcalde, el mismo general O'Donnell se aposentó en su casa cuando la Reina visitó esta ciudad.

XXVI.

En 1865 fué el Sr. Valverde electo diputado á Córtes por Cádiz, cargo que desempeñó hasta fines de 1866 en que las Córtes se disolvieron.

Por ese mismo tiempo el Sr. Ministro de Fomento, sin duda atendiendo á cuestiones políticas, destituyó del cargo de Presidente de la Academia Provincial al Sr. Valverde, hecho anómalo en los anales de esta clase de corporaciones y en nada conforme con su reglamento orgánico.

La Academia, al tener noticia de esta destitucion, significó al Sr. Valverde el sentimiento de que se hallaba poseida y lo mucho en que estimaba sus servicios. Mas tarde por unánime acuerdo lo eligió Académico de número, plaza de que no llegó á tomar posesion por haberlo impedido la muerte.

XXVII.

En 1869, el Gobierno, vista la insurreccion federal y usando de la autorizacion que habia recibido de las Córtes, disolvió por medio del Gobernador militar el Ayuntamiento republicano de Cádiz, nombrando esta autoridad provisionalmente uno y confiriendo al Sr. Valverde la investidura de Alcalde primero.

Tres meses despues verificóse una eleccion, siendo tambien el Sr. Valverde designado para Alcalde primero.

En este tiempo, se encontraba el Ayuntamiento sin recursos. El Sr. Valverde, apenas se formó una ley concediendo medios á los Municipios para atender á sus obligaciones, fué uno de los Concejales que con mas vigor defendieron el pensamiento de restablecer los arbitrios sobre especies de consumos, lográndose que el Ayuntamiento de Cádiz tomase la iniciativa en plantearlos, á pesar de las contradicciones de una parte de la opinion pública extraviada en teorias, ilusiones, que llevaban á la ruina las administraciones municipales.

Creáronse unos bonos para satisfacer con ellos á los acreedores del Ayuntamiento por valor de cuatro millones de reales. Es la primera vez que en lo que del presente si-

glo vá se ha encontrado el Municipio de Cádiz con deudas, efecto de los sucesos políticos de 1868 que trastornaron la hacienda Municipal con la privacion de los recursos cuantiosos, que le facilitaban los arbitrios sobre consumos.

El Sr. Valverde tuvo una parte eficaz en auxiliar á la Empresa que convirtió el teatro del Circo en un gran teatro, gran teatro de que en Cádiz se carecia, y que sin gravámen de los fondos públicos se ha erigido por particulares.

Para hermosear las inmediaciones del edificio, el señor Valverde cedió el importe de los gastos de viajes que por encargo del Ayuntamiento habia hecho á la Corte, verificando lo mismo el Sr. Teniente de Alcalde D. José Gutierrez, para que en la plaza de Fragela, á donde está la entrada principal del Gran Teatro, se formase un paseo y jardin.

XXVIII.

Suprimida la Fábrica de tabacos en esta ciudad por disposicion del Sr. Ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola, con el designio de hacer una economía mas en el presupuesto del Estado, el Sr. Valverde por sí, y como

Alcalde con el Ayuntamiento, gestionó para que se restableciese en bien de tantas familias, que en dicha fábrica tenian su acostumbrada manera de vivir.

Tales gestiones no obtuvieron feliz y definitivo desenlace hasta despues de su muerte. Esta le sorprendió casi repentinamente en Cádiz el 6 de Julio de 1871.

La campana de la Ciudad y las de la Santa Iglesia Catedral anunciaron sucesivamente el fallecimiento del señor Valverde al vecindario.

El Municipio se reunió en Cabildo extraordinario y acordó lo que al pié de la letra resulta del acta que se transcribe.

SESION DEL JUEVES 6 DE JULIO DE 1871.

Señores.

—

Toro.
Morales.
Gutierrez.
Palacios.
Vega.
Cosío.
Romaní.
Lemos.
Gaona.
Sainz.
Gazzolo.

En las Casas Consistoriales de Cádiz el Jueves 6 de Julio de 1871, se juntaron en la sala de sesiones á las nueve de la noche los Sres. al márgen anotados, bajo la presidencia del Sr. D. José María del Toro, Alcalde segundo Constitucional, para tratar del fallecimiento del Ilmo. Sr. Alcalde primero D. Juan Valverde. El Sr. Presidente abrió sesion pública.

El sillon presidencial que estaba cubierto con un crespon negro, quedó sin ocupar.

Punto único.

El Sr. D. José María del Toro con sentido acento, manifestó el dolor de que se hallaba poseido, con motivo de la repentina muerte del Ilmo. Sr. Alcalde primero D. Juan Valverde, cuya pérdida

Bell.
Herrero.
Cuarteroni.
Peña.
Macias.
Mato.
Calvo.
Quijano.
Arduña.
Rocafull.
Fuentes.
Derio.
Jordan.
Regife.
Bustamante.
Harce.

consideraba irreparable, en atencion á las relevantes circunstancias que adornaban á dicho señor.

El Ayuntamiento, despues de haber manifestado varios Sres. la espresion de su pesar, acordó por unanimidad lo siguiente:

1.° El cadáver del Ilmo. Sr. Don Juan Valverde será depositado en la antigua sala Capitular, al efecto cubierta de luto é iluminada.

2.° Durante las horas hábiles del dia 8 se dirán misas rezadas en la capilla de San Pedro, oratorio del Municipio, por el eterno descanso del alma del Sr. Valverde.

3.° En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán solemnísimas honras en la mañana del mismo dia 8, asistiendo capitularmente el Municipio con las autoridades, corporaciones, funcionarios públicos y demás personas al efecto invitadas.

4.° A las cinco de la tarde del 8 saldrá de las Casas Consistoriales el entierro. Abrirá la marcha la caballería municipal, seguirán los pobres del Hospicio con hachas, las insignias de las hermandades y la cruz y el clero parroquial. El Ayuntamiento, formado capitularmente y precedido de sus maceros, llevará en su centro el carro fúnebre con los restos mortales del Alcalde primero. Individuos de las diferentes Corporaciones y categorias á que perteneció el Sr. Valverde, acompañarán el cadáver con cintas pendientes de la caja. Seguirá el duelo general presidido por los Excmos. Sres. Gobernadores Civil y Militar; Excma. Diputacion Provincial, Excmo. Cabildo Cate-

dral y Academia Provincial de Bellas Artes.

5.° En el Cementerio se erigirá un decoroso mausoleo para custodiar sus restos con inscripcion en que se consignen sus servicios.

6.° El retrato del Ilmo. Sr. D. Juan Valverde, al que se declara hijo benemérito de Cádiz, será colocado en las Casas Consistoriales, como perpétuo testimonio de honor á su memoria.

7.° Se publicará una biografía y elogio del Sr. Valverde, como hombre de Administracion, para recordar en todo tiempo los servicios que ha prestado á la localidad en las diferentes Corporaciones á que ha pertenecido.

8.° Se dará el nombre de Valverde á la calle del Beaterio, donde radica la casa en que ha visto el término de sus dias.

9.° Los edificios Municipales estarán con colgaduras de luto en el dia 8.

10.° Se distribuirán al siguiente dia, entre los pobres de la Ciudad, la limosna de cinco mil hogazas de pan.

11.° Se suspenderán los trabajos de obras municipales en los dias 7 y 8, satisfaciéndose sin embargo, como socorro á los jornaleros el haber de cada dia.

12.° Los Concejales y Empleados del Ayuntamiento vestirán de luto tres dias.

Se acordó que el infrasquito Secretario en razon de haber sido tan íntimo amigo del difunto y de la mucha amistad que tiene con la familia, se encargase de recibir de esta el permiso para que el cadáver sea trasladado á las Casas Consistoriales.

El Sr. Presidente dió cuenta de los ofrecimientos de la Excma. Diputacion para asociarse en públicas manifestaciones á este Municipio, así como de haber acordado el Excmo. Cabildo Catedral celebrar con el aparato destinado á canónigos, unas honras por el eterno descanso del alma del Sr. Valverde. Se acordó dar las gracias.

Para la distribucion de las limosnas se nombró una comision especial compuesta de los Sres. Toro, Jordan, Quijano, Vega, Gutierrez y Regife, con el infrascrito Secretario.

Para allanar las dificultades que ocurran en el cumplimiento del programa, se nombró una Comision consultiva, compuesta de los Sres. Morales, Palacio y Rocafull, con el Secretario.

Y no habiendo mas de que tratar, se levantó la sesion, cuyos acuerdos yo el infrascrito Secretario Certifico.=(Siguen las firmas.)

El Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, diputado á Córtes por Cádiz, envió un telégrama al Ayuntamiento diciendo que se asociaba al dolor de este pueblo, por la pérdida del Sr. Valverde; sentimientos que mas extensamente se consignan en la siguiente comunicacion:

«Excmo. Sr.: Permítame V. E. reiterarle por escrito el telégrama que con profundo sentimiento acabo de dirigir á esa Corporacion, asociándome á la justificada tristeza que ha producido en esa Ciudad el fallecimiento del Ilmo. Señor D. Juan Valverde.=Quien logró merecer de sus convecinos la honra de ocupar el primer puesto en ese Municipio, tiene

por este solo hecho, ya que no fuera por otros muchos y muy recomendables, que adornaban la vida del Sr. Valverde, un indispensable título á la estimacion y afecto de los habitantes de Cádiz.=Su iniciativa, que he podido conocer muy de cerca en diferentes ocasiones: su amor á Cádiz, que era verdaderamente filial; su carácter conciliador siempre; pero siempre recto en el lleno de sus deberes; su decidida proteccion á las clases trabajadoras y sus esfuerzos y servicios en pró de la libertad y de la causa del órden, contribuyen á que el fallecimiento del Sr. Valverde sea doblemente sentido por los que fueron sus amigos y por los que, imparciales y justos, saben reconocer y apreciar los méritos del hombre público. =Yó que tengo de esa Capital una inmerecida pero honrosa representacion en el pais, y que al propio tiempo debí al ilustre finado el mas señalado afecto, me dirijo á V. E., que dignamente reemplaza hoy al Sr. Valverde en el Ayuntamiento de Cádiz, á fin de que tenga la bondad de manifestar á esa Corporacion que me uno á la verdadera y legítima pena que sufre.=Dios guarde á V. E. muchos años.=Madrid 8 de Julio de 1871.=Juan Bautista Topete.=Excmo. Sr. Alcalde primero interino, Presidente del Ayuntamiento de Cádiz.»

El Ilmo. Sr. D. Francisco Barca, hijo político del Señor Valverde, expresó al Ayuntamiento la gratitud de que se hallaba poseida la familia del finado, ante las muestras de aprecio que de su memoria hacia la Ciudad.

«Excmo. Sr.:=Aunque sumidos toda-

via en el mayor dolor por la muerte de nuestro inolvidable y querido padre (Q. S. G. H.) faltariamos sin embargo al mas grande de todos los deberes, si no nos apresuráramos su viuda y sus hijos, y yo como uno de ellos y á nombre de toda esta desconsolada familia, á manifestar á V. E. los nobles sentimientos de gratitud que han despertado en nuestra dolorida alma, los inusitados honores, los grandes y espontáneos obsequios que esa Corporacion respetable é ilustre acaba de rendir á la buena memoria de su primer Alcalde D. Juan Valverde.=Grande, desinteresado y puro era el amor que el finado profesaba á esta su predilecta Ciudad de Cádiz, á la cual venia consagrando de muchos años acá, todas las facultades de su espíritu y el poder de una voluntad firme y resuelta; pero por reconocidos y universalmente apreciados que hoy sean los servicios que pudo prestarla en tan gran espacio de tiempo, ese Ayuntamiento, los ha recompensado en demasía: y á tal punto ha llevado V. E. la manifestacion de sus sentimientos, y Cádiz se ha asociado de tal manera y con tal espontaneidad á los acuerdos de su digna autoridad, que en medio de la afliccion que nos embarga, el Ayuntamiento de Cádiz me permitirá que la familia de Valverde recoja hoy y guarde para siempre en el corazon y en la memoria tan generosa conducta, como el mayor consuelo que puede encontrar á su pena despues de aquellos que las almas cristianas reciben de la Religion en estos tristes momentos.=Dios en su infinita Misericordia, se habrá dignado recibir en su se-

no al que fué padre cariñoso, ciudadano honrado, amigo leal, administrador probo é inteligente. Y Dios, en su justicia, premie á V. E. su noble proceder y los sufragios piadosos que ha dedicado á su memoria. A la familia solo toca, y sabrá cumplirlo, conservar de V. E. y de sus actos, un afectuoso recuerdo y un reconocimiento profundo, sincero y eterno. =Dios guarde á V. E. muchos años.= Cádiz 10 de Julio de 1871.=Excmo. Señor.=Francisco Barca.=Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Cádiz.»

El Ayuntamiento de Chiclana, poblacion en donde el Sr. Valverde tenia bienes, y en donde pasaba algunas temporadas, contando con numerosos amigos, igualmente acordó tributar un homenage de aprecio á su memoria. Véase el acta de la sesion en que se trató de la muerte del Sr. Valverde.

«ACTA.=En Chiclana á las ocho y media de la noche del Viernes siete de Julio de mil ochocientos setenta y uno, prévia convocatoria escrita con espresion del objeto, se reunió el Ayuntamiento de la villa bajo la presidencia del Sr. Alcalde primero D. Juan Galindo y Serrano, con asistencia de los Sres. Alcaldes segundo y tercero, D. Joaquin Ortiz y D. Luis Cañizares, y de los seis Concejales, Don Francisco Toyos, D. Juan Moreno Jimenez, D. José Sevillano, D. Antonio Sanchez, D. Antonio Ortega, D. Juan Antonio Ruiz, y el síndico D. Rafael Colon, para celebrar Cabildo y sesion extraordinaria, estando abiertas las puertas del salon y presente el infrascrito Secretario de la Ilustre Corporacion.

El Sr. Presidente, en vista de haber número suficiente de Sres. Regidores, declaró abierta la sesion y manifestó que el objeto de ella, segun se espresaba en la convocatoria, era para participar al Cuerpo Municipal la triste noticia del fallecimiento en Cádiz del Ilmo. Sr. D. Juan Valverde, Alcalde primero y Presidente de aquel Excmo. Ayuntamiento, dando cuenta de haber recibido á las cuatro y cuarto de la tarde un telégrama del Señor D. José Gonzalez de la Vega, Presidente de la Excma. Diputacion Provincial, cuya lectura ordenó é hice yo el Secretario, siendo su contesto del tenor siguiente: «Alcalde=Invítole y Sres. Concejales asistan mañana tarde entierro Sr. Valverde.=Gonzalez de la Vega.»=El Sr. Alcalde espresó con sentidas frases, la honda pena que le habia producido la noticia del fallecimiento de tan insigne patricio, cuya pérdida era en su sentir irreparable para el pueblo de Cádiz, no solo por las altas dotes cívicas del Ilustre difunto, que durante su larga y célebre carrera como hombre público, se habia constituido en centinela avanzado de la libertad, del progreso y del órden, sino por las prendas de caballerosidad, hidalguía y munificencia que le adornaban particular y personalmente, de todo lo cual era evidente prueba el triste dolor que esperimentaba el vecindario de Cádiz, y la especial y nunca acostumbrada invitacion que por telégrama dirigia oficialmente el Sr. Presidente de la Excma. Diputacion Provincial en homenage y tributo debido á las relevantes circunstancias del malogrado Alcalde de aquella culta Ciudad.

Varios Sres. Regidores hicieron uso sucesivamente de la palabra despues del discurso del Sr. Presidente, para manifestar que se asociaban en un todo á las frases y sentimiento espresado por el Sr. Alcalde, y habiéndose presentado sobre la mesa una proposicion escrita por el Sr. D. Luis Cañizares, el Sr. Presidente ordenó su lectura, y verificada por mí el Secretario, resultó estar concebida en los siguientes términos:

«El que suscribe tiene la honra de proponer al Cuerpo Capitular que se sirva acordar lo siguiente.

1.° Que el Ayuntamiento de Chiclana se asocia al dolor que debe esperimentar la Municipalidad y el vecindario de Cádiz por el fallecimiento de su digno Alcalde el Ilmo. Sr. D. Juan Valverde.

2.° Que aceptándose con triste pena la invitacion del Sr. Presidente de la Excma. Diputacion Provincial, se traslade á Cádiz en la mañana del siguiente dia una comision de este Ilustre Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde primero, D. Juan Galindo Serrano, compuesta de los Sres. Regidores que dicho Sr. se sirva designar y del Secretario de la Corporacion, para tener la honra de asistir á las exequias y al entierro del Ilustre difunto.

3.° Que una seccion de Guardias Municipales de esta villa, con el gefe de dicha fuerza, marche tambien á Cádiz para tributarle los honores que correspondan en dichos actos, poniéndose al efecto desde el momento de su llegada á las órdenes de la persona que desempeñe la Alcaldía de la misma Ciudad.

4.° Que por el Sr. Alcalde de esta

villa se dé cuenta del presente acuerdo al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, con remision de un certificado literal del mismo, como prueba del fraternal dolor que esperimenta el de Chiclana por la muerte del Sr. Presidente de aquel Excelentísimo Consejo.

5.º Que igual espresion y en idéntica forma se dirija á la Señora viuda del Ilustre finado, por conducto del Ilmo. Sr. D. Francisco Barca, su hijo político, diputado á Córtes en la actualidad por el distrito del Puerto de Santa María, y cuya alta representacion é investidura tambien ha ostentado antes de ahora por los sufragios del pueblo de Chiclana en mas de tres legislaturas.=Casas Consistoriales de Chiclana Julio 7 de 1871.=Luis Cañizares.»

Su autor el Sr. Cañizares hizo uso de la palabra para manifestar que renunciaba el derecho de apoyarla, porque observaba evidentes señales de la aceptacion que habia obtenido su lectura y habiéndose hecho la oportuna pregunta fué tomada en consideracion y votada acto seguido, resultando aprobada por unanimidad.

El Sr. Alcalde hizo presente que con triste satisfaccion tendria la honra de cumplir lo acordado por el Ayuntamiento en todas sus partes y que para hacerlo respecto á la designacion de los Sres. Concejales que habian de acompañarle á Cádiz en comision para asistir á los actos funerales, procuraria ponerse de acuerdo con los Sres. Regidores á quienes fuese mas posible desempeñar tan distinguido encargo.

Y terminó la sesion, de la que se estiende la presente acta, que será firmada en la inmediata, de que certifico.=Juan Galindo.=Joaquin Ortiz.=Luis Cañizares.=Francisco Toyos.=Juan Moreno.= José Sevillano Andrade.=Antonio Sanchez.=Antonio Ortega.=Juan Antonio Ruiz.=Rafael Colon.=Guillermo Autran, Secretario.

La copiada acta concuerda fielmente á la letra con su original que se conserva en el libro capitular del corriente año y á la cual ahora en mi poder me remito. Para que conste y remitir al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Cádiz, estiendo la presente con autorizacion del Sr. Alcalde D. Juan Galindo Serrano, que visa en Chiclana á Julio once de mil ochocientos setenta y uno.=Guillermo Autran, Secretario.=V.° B.°=Galindo.=Es copia.»

XXIX.

En virtud de los acuerdos tomados, á la calle del Beaterio, en cuya casa señalada con el número 10 vivió y vió el término de sus dias el finado Alcalde primero, se le dió la denominacion de *Valverde*; habiendo al amanecer del siguiente dia 7 aparecido ya colocados los nuevos letreros en todas sus esquinas.

Los edificios Municipales siguieron con colgaduras de luto en los dias 7 y 8, en los cuales se suspendieron los trabajos de todas las obras sostenidas por el Ayuntamiento; habiéndose sin embargo satisfecho á los jornaleros como socorro el haber de ambos dias. Tambien siguieron en ellos tocando á duelo las campanas de la Catedral y del Consistorio, así como las de todas las iglesias de la ciudad. En los mismos, y además el 9, vistieron de luto los individuos que componen la referida Corporacion y los empleados de la misma.

Los periódicos de la plaza correspondientes al dia 7 publicaron sentidos artículos en elogio del Sr. Valverde; distinguiéndose todos por las formas dignas é imparciales en que lo verificaron.

El *Comercio*, el mas antiguo de ellos y órgano del partido moderado, el cual por razones políticas había combatido constantemente al finado, pero siempre de la manera decorosa que distingue á tan ilustrado como sensato periódico, se expresó en estos términos:

»Tenemos que dar noticia de un triste acontecimiento.

»Ayer á la una del dia ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. Juan Valverde, alcalde primero constitucional, despues de una corta enfermedad, cuya agravacion ha sido tal y tan rápida, que no presentó sus síntomas fatales sino horas antes de la muerte.

»Profundo sentimiento ha causado en Cádiz la noticia de este lamentable é inesperado suceso. El Sr. Valverde

tenía grandes condiciones de hombre público: era activo, enérgico, perseverante en sus resoluciones: los obstáculos y las contrariedades no le arredraban jamás: el valor personal y la serenidad y sangre fria no le faltaban en los momentos críticos, y bien puede asegurarse que su pérdida en este sentido, es irreparable en las condiciones actuales de nuestra localidad.

Esto, sin embargo, afecta principalmente á un partido, á una agrupacion política, sin que deje de afectar tambien en mayor ó menor grado á todos los hombres de órden: sean las que fueren sus opiniones. Pero el Sr. Valverde era además un buen alcalde, asíduo y constante en el cumplimiento de sus deberes como tal, celoso y emprendedor para toda clase de mejoras y adelantos, y que se interesaba por Cádiz y por su suerte, y por su bienestar, con la misma solicitud que si aquí hubiese nacido.

»Justo es que ante su tumba, se olviden todas las diferencias de partido, todos los antagonismos personales, todos los recuerdos de luchas pasadas, y que no haya mas que una voz y un sentimiento para rendir homenajes de simpatía y de respeto á la memoria del buen patricio, que acaba de dejarnos para entrar en las regiones de la eternidad.

Por nuestra parte cumplimos con triste complacencia el deber de recordar los no comunes merecimientos del Sr. Valverde, y de enviar nuestro mas sentido pésame á su desconsolada familia; nos unimos á ella y á sus numerosos amigos para pedir á Dios por el eterno descanso de su alma.»

La *Palma de Cádiz* á su vez, decía:

«Con verdadero pesar recibimos ayer tarde la noticia del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Juan Valverde, primer alcalde de Cádiz, víctima de una breve y aguda enfermedad. Sabido es que nuestras opiniones políticas eran contrarias á las del Sr. Valverde; pero hoy que la muerte pone doloroso término á nuestras rencillas y á nuestras quejas, por ser la encargada de ponerlo á todas las desgracias que dividen á la humanidad, consideramos como un deber sagrado de conciencia tributar á la memoria del finado, con la expresion de un sentimiento verdadero, el justo elogio qne merece quien con tanta prediliccion y firmeza de carácter intervino siempre en cuantos asuntos pudieron ser beneficiosos á esta localidad, que, por ello debe gratitud á su memoria. Rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma, y deseamos á la desconsolada familia del finado la resignacion que necesita con la amarga pena que llora por la pérdida irreparable que acaba de sufrir.

El *Diario de Cádiz y su Departamento* se ocupó tambien de este triste suceso, estampando en sus columnas las siguientes frases:

«Ayer á la una de la tarde entregó su alma á Dios el Ilmo. Sr. D. Juan Valverde, alcalde primero de esta capital y Presidente del Excmo. Ayuntamiento; habiendo bajado al sepulcro víctima de una aguda y breve enfermedad.

»Esta noticia ha causado bastante sensacion en el vecindario, pues el Sr. Valverde era generalmente estimado

en Cádiz, donde ha desempeñado en distintas épocas el cargo arriba mencionado. Hombre de condiciones especiales para el puesto que ocupaba, y de gran iniciativa, protegía á las clases obreras con los trabajos que proyectaba y llevaba á cabo. Todo pensamiento que tuviera por objeto la mejora y prosperidad de nuestra poblacion, encontraba en nuestro malogrado alcalde primero un poderoso auxiliar; alentaba á sus autores, proporcionándoles recursos, que en muchos casos hallaba no sin grandes esfuerzos.

»Aunque el Sr. Valverde no había nacido en Cádiz, profesaba sin embargo á su ciudad adoptiva un amor verdaderamente filial. Sus actos son un testimonio elocuente de nuestras palabras.

»Desde que la noticia de este infausto é inesperado suceso cundió por la capital, un numeroso gentío invadía la casa del ilustre finado, que contaba con numerosos amigos y afecciones.

«Por mas que no pertenezcamos á la misma comunion política que el finado, cumplimos sin embargo con un deber de justicia dedicando estas breves líneas á su memoria y al enviar desde las columnas de nuestro periódico á su acongojada familia un sentido y doloroso pésame por la pérdida irreparable que acaba de afligirla, rogamos á Dios por el eterno descanso del alma del que fué presidente de nuestra Corporacion municipal.»

La Libertad publicó el número de aquel dia orlado de negro, encabezándolo en esta forma:

»Embargada nuestra pluma por el dolor, no tenemos frases para expresar nuestro sentimiento por la pérdida de tan queridísimo amigo, de patricio tan ilustre. ¿Cómo hablar ahora de sus virtudes, de los servicios grandes que en todo tiempo, en toda circunstancia, en toda ocasion á Cádiz ha prestado: de sus desvelos por lograr el engrandecimiento de la localidad, y de su generosa abnegacion, cuando se vierten lágrimas y se hacen votos para que gloria santa goce?

»No daremos solo el pésame á su familia, se lo damos á Cádiz que ha perdido con él á un preclaro ciudadano á quien no detenian sacrificios si de ellos resultaba un beneficio á la Ciudad.»

Finalmente, *La Monarquia Tradicional* se expresaba de esta suerte:

«Ayer á las dos de la tarde entregó su alma al Criador, víctima de agudos padecimientos cuyo carácter fulminante ha sorprendido á todo el mundo, el Ilmo. Sr. D. Juan Valverde, Alcalde 1.° Constitucional de Cádiz y persona de reconocida influencia en el partido político á que pertenecia.

«En presencia de su tumba, olvidamos instintivamente las diferencias que de él nos separaban y los antagonismos de doctrinas que nos obligan á militar en filas opuestas á las del distinguido hombre público cuya muerte deploramos.

«Hoy solo vemos un cadáver, y ante él no podemos menos de consagrar un afectuoso recuerdo á la memoria

del que á sus raras dotes de carácter y entereza como autoridad, sabía reunir las cúalidades de un celoso funcionario, amante como pocos del engrandecimiento material de Cádiz, y dispuesto siempre á promover, como lo ha hecho en el cargo que durante varios años ha venido desempeñando, cuantas mejoras pudiesen redundar en beneficio de la poblacion.

»En este concepto la muerte del Sr. Valverde ha sido una gran pérdida para Cádiz, sin que por eso dejemos de reconocer que sus altas prendas de energía y valor cívico hacían de él en ocasiones un elemento favorable á todo partido de órden.

»Sirvan estas breves líneas de lenitivo al vehemente dolor que afligirá á su atribulada familia, á cuyas oraciones unimos las nuestras para que el Dios de las Misericordias le tenga un lugar reservado en la mansion de los justos.»

De esta manera digna y unánime acreditó una vez mas la ilustrada prensa periódica gaditana que Cádiz es aun lo que siempre ha sido, cuna de la cultura y de la caballerosidad, probando con su conducta que si en el terreno de las luchas pelíticas puede haber diferencias, estas desaparecen desde luego entre las personas bien nacidas, sabiendo hacer cumplida justicia á sus adversarios, cuando la fria losa de un sepulcro viene á poner término á los ódios y enemistades que aquellas engendran.

El mismo dia 7 acordó el Excmo. Cabildo eclesiástico asociarse al secular en sus demostraciones de duelo; con-

cediendo al finado Alcalde 1.º los homenajes fúnebres que acostumbra tributar en su iglesia á los individuos de la Corporacion que fallecen, siendo este el primer caso en que se ha dispensado tal honor á un seglar extraño á la misma.

Al siguiente dia 8 insertó el *Diario de Cádiz* un sentido artículo necrológico del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Valverde, escrito por el jóven D. Manuel Martin de Mora, colaborador del mismo periódico, del que insertamos á continuacion los principales párrafos.

«Como hombre de partido, poseía el Sr. Valverde conviccion en sus principios y consecuencia política; condiciones muy estimables; sabiendo perseverar y sostener con firmeza la importancia del puesto que como jefe de una fraccion importante, representaba en Cádiz; pero dejando esto á un lado, entremos en otro género de consideraciones. ¿Es posible tampoco oscurecer las condiciones excelentes que como primera autoridad local que fué en distintas épocas, y en la última etapa de su vida, hasta ayer que nos lo arrebató una enfermedad no ménos fugaz que cruel, en él eran proverbiales? ¡Ah, no; no! Dotado por la Providencia de un temple especial para el desempeño de tan difícil cargo, dió vida á la ciudad cuya administracion le estaba encomendada. Fomentó las obras públicas hasta donde sus fuerzas alcanzaron: mejoró las tristes condiciones del desvalido, y á su poderosa iniciativa debe Cádiz muchos adelantos que se conservan para eterno é inolvidable recuerdo de su existencia! ¡El, dotado

tambien de una firmeza de carácter nada vulgar, supo sobreponerse hasta vencer las situaciones mas comprometidas para esta ciudad!

»Todo lo que tendía al bien y prosperidad de nuestro pueblo, encontró en el esforzado patricio de quien nos venimos ocupando un auxiliar poderoso, facilitando cuantos recursos le sugería su decidida abnegacion; teniendo la dicha, en fin, como á pocos hombres de su talla acontece, de que la asquerosa voz de la maledicencia nunca pudiera dejarse oir fundadamente. Prodigó el bien sin reparar en que este redundar pudiera en pró de sus adversarios mas implacables. Poseía un corazon angelical y tierno que jamás desoyó los clamores del necesitado. Como hombre, tuvo sin duda defectos: ¿pero quién se vé libre de ellos? Como político y jefe de un partido, se vió asediado por las asechanzas de los que como él no pensaban. El egoismo en unos, la pasion llevada á su último grado en otros, y la intransigencia en los mas, eran la causa eficiente de los rencores y recriminaciones de que fué objeto en vida. A la conservacion de este se encaminaron todos sus desvelos, todos sus esfuerzos, todos sus afanes, y con harta elocuencia nos demostró su valor en los dias de prueba y amargos sufrimientos por que Cádiz ha pasado; logrando asegurar la paz, á despecho de los que contra ella conspiraban, no sin devorar en su alma terribles penas, por lo mal recompensados que vió sus sacrificios en beneficio de esta su ciudad predilecta: sin embargo, nosotros preveíamos que habia de llegar un dia en que se le hiciese cumplida justicia;

ese dia ha llegado ya: ¡mas qué infausto! ¡cuando una losa fria cubre sus restos yertos é inanimados! ¡cuando ha dejado de existir! hoy que ya no puede interponer su poderosa influencia y hacer frente á nuevas y peligrosas contingencias que acaso surjan en la localidad!

»No se crea que nosotros al hablar en este sentido lo hacemos estrechados por los vínculos que con el Sr. Valverde nos unieran. Ni una sola palabra tuvimos el placer de cambiar con dicho señor en el transcurso de su vida, ni favor alguno nos habia dispensado, ni nada le debíamos. A lisonja tampoco puede atribuirse, pues es refractaria á nuestro carácter, ni habiendo fallecido tendría objeto. En vida, nos hubiéramos abstenido de escribir una sola vez en el sentido en que hoy lo hacemos. Otro móvil mas elevado guia nuestra pluma. Muévenos tan solo la obligacion que como gaditanos tenemos de consignar, aunque la voz no sea muy autorizada, un recuerdo á su memoria, y para que en otras partes no se ignore que aquí sabemos ser agradecidos; no olvidando los beneficios que se nos dispensan.»

La Libertad del propio dia dió cabida en sus columnas al siguiente artículo que le fué remitido con este objeto por una persona muy distinguida de la localidad.

«Antes de ayer fuimos dolorosamente sorprendidos con la fatal é inesperada noticia del fallecimiento de nuestro dignísimo alcalde y buen amigo el Sr. D. Juan Valverde.

»Ni una sola persona del vecindario honrado deja de

lamentar y reconocer la gran pérdida que tiene la ciudad. Lo mismo sus adversarios políticos, que sus amigos personales y de sus ideas políticas, ven en esa pérdida al hombre decidido hacía muchos años por el bien y prosperidad de esta culta ciudad. Siempre dispuesto á emprender mejoras, y todo aquello que podia producir trabajo á las clases jornaleras, y sin embargo de ser hombre político independiente y de fortuna, pudiendo vivir tranquilo, desconociendo el egoismo aspiraba de contínuo á esa gloria noble en el hombre, de sacrificar su comodidad y descanso al bien y prosperidad de la poblacion, de manera que parecía su mejor hijo.

»Indudablemente su memoria será imperecedera, y su apreciable y desconsolada familia puede tener el gran alivio en su dolor, que el pueblo de Cádiz, todo á una voz, lamenta y llora su pérdida y vé muy difícil hallar otro hombre que ocupe su lugar con tanta abnegacion, valor para casos dados y actividad para emprender todo lo que se proponía y creía útil para fomento de la ciudad.

»Si nosotros fuésemos víctimas de esa fatal pasion de la envidia, quizás la tendríamos en estos momentos por tanta gloria como se supo alcanzar y que ahora estamos presenciando en los sollozos de todo un pueblo culto y agradecido, y con los justos y oportunos acuerdos con que el Ayuntamiento vá á conmemorar esta fatal pérdida.

»Ocasion tuvimos de ver muy de cerca lo que valía el finado Alcalde el tiempo que tuvimos la honra de ser com-

pañero suyo en el Municipio, admirando su constancia y actividad en cuanto emprendía, que se hacía imposible dejar de secundarlo, sin aparecer á su vista como poco interesado en el bien y prosperidad de la ciudad.

»Reciba Dios nuestros ruegos por su descanso eterno, recuerdo único que ya podemos ofrecerle en prueba de su amistad y gratitud por el bien que hizo á esta ciudad de que tenemos la dicha de ser hijos.—F. B.»

El autor de la *Guia de Cádiz*, el laborioso é ilustrado Sr. D. José Rosetti, ha descrito las ceremonias fúnebres con una puntualidad y discrecion notables. Véanse algunos de sus inmejorables pasages:

«A las tres de la mañana del referido Sábado 8, el cadáver del Ilmo. Sr. D. Juan Valverde, embalsamado desde la noche del dia de su fallecimiento, fué trasladado al Consistorio en un coche fúnebre, para depositarlo en la antigua sala capitular, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento; acompañándole una comision del mismo con el capellan de Ciudad y gran número de amigos, entre ellos muchos concejales: á pesar de que se eligió una hora bastante avanzada, fué seguido por crecida concurrencia, la que desde bien temprano aguardaba con tal objeto á las puertas de la casa mortuoria.

La referida sala se hallaba severamente dispuesta al objeto: negros tapices cubrian del todo sus muros y una alfombra de igual color su pavimento; ardiendo tanto en ella como en el vestíbulo diversas arañas. Ocupaba el testero una buena efigie de natural tamaño, propia del hospi-

tal de la Misericordia, representando á Jesucristo pendiente del Madero Santo de la Cruz; delante de la que se habia elevado un decoroso aparato fúnebre, á cuyo derredor doce grandes blandones sustentaban gruesas hachas de cera blanca y amarilla y otros cuatro flameros alimentados por espíritu de vino, los que con sus ténues resplandores hacian aun mas lúgubre aquel recinto. Sobre este aparato, á cuyos costados se veian las insignias de guion y estandarte de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced, se colocó la caja de madera ricamente adornada, en la que se contenía otra de zinc que encerraba los restos mortales del que había sido nuestro primer Alcalde; ostentándose encima de la tapa el fajin, distintivo de concejal, y el baston, signo de la autoridad que ejercía á su fallecimiento.

Desde el momento en que el cadáver quedó depositado en aquella lujosa capilla ardiente hasta la hora del entierro, permaneció en ella una comision, que se relevaba por turno, compuesta de un Alcalde y cuatro Regidores, vistiendo de rigoroso luto, dos maceros, tambien enlutados, y una seccion de la fuerza municipal, dándole guardia de honor. Desde por la mañana hasta las cinco de la tarde se permitió la entrada al público, que acudió en número muy crecido.

Durante todas las horas hábiles de este dia se dijeron constantemente Misas rezadas en la capilla de San Pedro de la Iglesia de San Juan de Dios, oratorio del Municipio, por el eterno descanso del alma del Sr. Valverde.

A las once de la mañana se celebraron en la Santa Igle-

sia Catedral las solemnísimas honras fúnebres dispuestas por ambos Cabildos, á cuyo acto asistió capitularmente el Excmo. Ayuntamiento, precedido de sus clarineros y maceros, así como de los empleados de su secretaría y demás dependencias; vistiendo todos de luto: interpolado con la corporacion iba el convite, compuesto de los empleados en las diversas dependencias del Estado, los de la Diputacion Provincial, comisiones de jefes y oficiales de la armada y de todos los cuerpos de la guarnicion y demás institutos militares; casi todo el cuerpo consular extranjero; el director y catedráticos del Instituto de segunda enseñanza; el claustro de la Facultad de Medicina y Cirugía con su decano, la Academia Provincial de Bellas Artes y otras diversas corporaciones; todos los curas párrocos, jefes de administracion civil y de Hacienda pública, jueces y fiscales de primera instancia y municipales, el decano del Colegio de Abogados, la Excma. Diputacion Provincial y muchas personas distinguidas al efecto invitadas; llevando la presidencia los Excmos. Sres. Gobernadores civil y militar D. Manuel Somoza y D. José de Salazar, y los Sres. D. José Gonzalez de la Vega, Presidente de la citada Diputacion Provincial y Alcalde segundo D. José María del Toro: en pos seguía una escolta de la Guardia Municipal.

Llegada la Ciudad á la Santa Iglesia Catedral fué recibida segun práctica por una comision del Excmo. Cabildo eclesiástico; ocupando el convite los bancos que le estaban destinados y la presidencia los lujosos sillones de luto dis-

puestos á la izquierda del severo y majestuoso túmulo que se elevaba al centro del crucero.

Este catafalco constaba de cuatro cuerpos, hallándose todo cubierto por ricos paños de terciopelo negro bordados en oro: encima de cojines colocados sobre la tumba lucian las insignias de Comendador de la real y distinguida Orden española de Cárlos III, y la espada, sombrero y baston de Jefe superior de Administracion civil, cuyos honores disfrutaba el finado. Distribuidas en todos sus cuerpos ardian 40 hachas blancas y 30 amarillas, y á la cabecera descollaba entre dos ciriales de plata la cruz catedralicia de primera clase, con su manga funeraria profusamente bordada. Tanto el altar principal como los de todas las capillas del templo, se encontraban iluminados.

Acompañada por una lucidísima orquesta hábilmente dirigida por el maestro D. Antonio Maqueda, se cantó por numerosas voces la Vigilia, Misa y Responso del gran compositor español Eslava; no dejando nada que desear por su notable ejecucion, especialmente la secuencia. La misa fué celebrada por el Sr. Canónigo Lcdo. D. Manuel María Bosichy.

A la una y media de la tarde terminó el acto religioso, el cual tuvo efecto con extraordinaria suntuosidad; habiendo asistido á él un numeroso concurso, no obstante el excesivo calor que se esperimentó aquel dia.

Desde antes de las cinco de la misma tarde, hora elegida para la conduccion á su última morada de los mortales despojos del que tan dignamente habia ejercido el car-

go de Alcalde primero de esta capital, una inmensa muchedumbre poblaba la extensa plaza del Ayuntamiento y calles circunvecinas; viéndose materialmente invadido el Consistorio por gran número de personas de todas clases y gerarquías sociales; haciéndose en extremo difícil el tránsito hasta la casa capitular, en la cual recibía el duelo, compuesto por el Excmo. Ayuntamiento, los Excmo. Sres. Gobernadores civil y militar, la Excma. Diputacion provincial, Excmo. Cabildo Catedral, Academia provincial de Bellas Artes, comisiones venidas en representacion de los Ayuntamientos de los pueblos comarcanos y los deudos y amigos mas íntimos del finado. A muchas personas les fué absolutamente imposible penetrar en el edificio, tal era la crecida multitud que se estrechaba en sus patios, galerías y salones.

A las seis menos cuarto se puso en marcha la numerosa y bien ordenada comitiva, guardando en ella el siguiente órden.

Abría calle con gran dificultad por entre la compacta muchedumbre que se agolpaba en la carrera, la lucida Guardia Municipal de caballería, con su vistoso uniforme de gala.

Seguian 200 niños y 40 ancianos de los albergados en el Hospicio provincial, los primeros con velas y los segundos con grandes hachas de cera amarilla.

La banda de música del propio establecimiento, tocando marchas fúnebres.

Las insignias de gala de las hermandades de la Colum-

na, Dolores, Ecce-Homo, Cármen, Santa Lucía, Pastora, Jesus de los Afligidos, Rosario, Santo Entierro, Palma, Veracruz, Misericordia, Pilar, Descendimiento, Merced, Jesus Nazareno y Esclavitud del Santísimo y Animas; correspondiendo cortesmente estas corporaciones religiosas á la invitacion que al efecto les fué hecha por el Municipio.

La cruz de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en cuya collacion habitaba el finado, con numerosa clerecía, presidida por el cura de la misma con capa pluvial, y gran acompañamiento de músicos y cantores.

El Excmo. Ayuntamiento, formado capitularmente y precedido de sus maceros vestidos de luto; llevando en su centro los inanimados restos del Alcalde primero conducidos en un lujoso y elegante coche fúnebre de la acreditada empresa del Sr. D. Juan Arana, adornado con grandes florones de negras plumas en sus remates, el cual arrastraban cuatro briosos caballos negros con largas mantas y vistosos penachos de igual color, guiados por otros tantos palafreneros vestidos de luto. Sobre la caja se veian el fajin y baston que usaba el difunto; cuyo cadáver acompañaban individuos de las diferentes corporaciones y categorías á que perteneció, con cintas pendientes de aquella: las dos de la cabecera, de los colores del pabellon nacional, fueron llevadas por los Alcaldes 3.° y 4.° Sres. D. José Morales Borrero y D. José Gutierrez; dos negras por el Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, Jefe superior honorario de Administracion de Hacienda pública, efectivo de Administracion civil y Secretario del Municipio, y por el Sr. D.

Antonio Alvarez Jimenez, Jefe honorario de Administracion civil y Diputado provincial: otras dos de los colores de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III, por los Caballeros Comendadores de la misma Sres. D. Francisco Gonzalez de la Mota, coronel retirado de caballería, y D. Enrique del Toro; y finalmente las dos últimas verdes, por los Consiliarios de esta Academia provincial de Bellas Artes Sres. D. Francisco Flores Arenas y D. José María de Gaona y Piña.

En el seno de la Corporacion Municipal iban las comisiones que con objeto de tributar este homenaje de aprecio á la memoria del Sr. Valverde, enviaron los Ayuntamientos de los pueblos inmediatos, invitados al efecto por la Excma. Diputacion provincial. La de la ciudad de Jerez la componian los Sres. D. Pedro Lopez Ruiz, Alcalde 1.° Presidente de su Municipio y Senador del Reino, y los Regidores D. Antonio del Rivero y Estevez, Síndico, y D. Dionisio Montenegro y Marin: la de la del Puerto de Sta. María sus Sres. Alcaldes 4.° y 5.° D. Eulogio Varela y D. José Ruiz Calderon: la de Puerto-Real el Sr. Alcalde 2.° D. Miguel Cebada; y la de Chiclana sus tres Alcaldes Sres. D. Juan Galindo y Serrano, D. Joaquin Ortiz y D. Luis Cañizares, el Regidor D. José Jimenez y el Secretario D. Guillermo Autran. El de San Fernando envió tambien otra comision de su seno. Llevaba la Presidencia el Sr. D. José María del Toro, Alcalde 2.° de esta capital, acompañado de los 1.° de Jerez y Chiclana y el 4.° del Puerto de Santa María, antes citados.

Seguia formando toda la fuerza de la Guardia Municipal, al mando de su ayudante; yendo interpolados en las primeras filas los individuos que componen la de la villa de Chiclana, los cuales habian venido acompañando á la comision de aquel Municipio; cuya fuerza además, turnando con la de esta capital, dió por disposicion del Sr. Alcalde del Toro, guardia al cadáver en las últimas horas que permaneció en la cámara mortuoria.

En pos de la Guardia Municipal marchaban la compañia de serenos, los guardas de los jardines y peones camineros, y con sus respectivos maestros y sobrestantes á la cabeza, la cuadrilla de trabajadores del empedrado y los de las diversas obras públicas que á la sazon costeaba la ciudad, los cuales se presentaron espontáneamente á dar esta muestra de consideracion y respeto á la memoria del celoso magistrado popular que tanto se desveló en vida por proporcionar trabajo á la clase jornalera.

Inmediatamente iba con la mayor compostura el duelo general, vistiendo todos de rigoroso luto, y en número tan crecido que ascendía á algunas miles de personas pertenecientes á todas las clases y gerarquías sociales, sin distincion de partidos políticos; viéndose allí confundidos abogados, comerciantes, propietarios, periodistas, médicos, capitalistas, literatos, artistas y funcionarios públicos; todos los canónigos, curas párrocos, capellanes de las iglesias y otros muchos respetables sacerdotes; autoridades, jefes y oficiales de la guarnicion é institutos militares, así como de los diversos cuerpos de la armada; todo el profesorado

de la Facultad de Medicina y Cirugía, Instituto de segunda enseñanza y demás establecimientos de instruccion pública, la Academia de Bellas Artes y las distintas corporaciones de la plaza, el cuerpo consular extranjero, senadores, diputados á Córtes y provinciales, honrados artesanos y hombres de humilde posicion, en fin todo de cuanto mas notable encierra la culta Cádiz en su seno, dando este público y elocuente testimonio de su aprecio á la grata memoria de la dignísima autoridad que al descender al sepulcro legaba á sus administrados imperecederos recuerdos del loable interés con que durante su vida pública se desveló por el engrandecimiento y mejora de la poblacion.

Presidían tan brillante como numeroso cortejo los Excmos. Sres. Gobernadores civil y militar, D. Manuel Somoza y D. José de Salazar, el Presidente de la Excma. Diputacion provincial Sr. D. José Gonzalez de la Vega, contraalmirante de la armada nacional Excmo. Sr. D. José Malcampo y Monje, Marqués de San Rafael, Senador por esta provincia, al cual cedió galantemente su puesto el Sr. Gonzalez de la Vega; la comision permanente de la citada Diputacion, todos los Diputados por esta capital y algunos de los pueblos de la provincia, el Excmo. Cabildo Catedral, representado por los Sres. Canónigos D. Salvador Moreno y D. Benito Gil Ruiz, el Sr. Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes D. Vicente Gomez de Bustamante, el presbítero D. José Gaona de los Reyes, capellan de Ciudad y director espiritual del finado, su pariente político D. Sebastian Barca, Alcalde 1.° de Puerto Real; y los

Sres. Regidores de este Municipio D. Juan Antonio Ruiz Bustamante y D. Camilo García Quijano; formando además el duelo sus deudos y amigos mas íntimos; yendo todos los que lo componían de rigorosa etiqueta.

Cerraban el cortejo 21 lujosos carruajes de alquiler, y además, enviados por sus respectivos dueños, el de la Sra. Viuda de Palacios, dos del Sr. D. Juan Arana, los de los Sres. D. Luis Terry, D. Antonio Molinelo, D. Agustin Blazquez, D. Bernardo Manuel de la Calle, D. Luis Soler, D. Cayetano del Toro, D. Julian Lopez, Director de la fábrica del gas, D. Juan Pablo Lasanta, Marqués de Piedra Buena, D. Jorge Mendaro, D. Gabriel Lopez Martinez, D. Manuel Domecq, D. Benito Picardo, D. Antonio de Mora, D. Federico Fedriani, D. Rafael Ameller, D. Manuel Barrocal y el que perteneció al difunto, con los caballos enlutados.

Desde las Casas Capitulares se dirigió el séquito funeral por la calle Alonso el Sabio á la Santa Iglesia Catedral, en cuyo trascoro, en virtud del acuerdo prévio tomado por el Excmo. Cabildo eclesiástico, se cantó ante el cadáver un solemne responso por la parroquia, á la cual permitió la referida corporacion penetrar á este fin con la cruz en su templo: el entierro siguió despues por las calles Cobos y Manzanares, plazuela de las Nieves, calles de las Flores, San Francisco y Duque de la Victoria, plaza del Ayuntamiento y calles Sopranis, Santo Domingo, Torno de Santa María, plaza Santa Elena, hasta la Puerta de Tierra.

Todas las calles del tránsito, así como los balcones,

ventanas y azoteas, se hallaban pobladas por un concurso numeroso, el que se descubría respetuosamente al paso del carruaje fúnebre que conducía los mortales despojos del Sr. Valverde; siendo esta consideracion popular la mas relevante prueba de las simpatías de que gozaba entre sus administrados: aquella no era la obra de determinada parcialidad política, sino el tributo de aprecio y agradecimiento que un pueblo entero rendía á la memoria del digno Alcalde que tanto habia hecho por el bien y prosperidad de la culta poblacion que representaba.

El clero entonó solemnes responsos delante de las Iglesias de San Juan de Dios y de Santo Domingo y otro en la puerta de salida de la ciudad; retirándose allí la cruz del finado, y haciéndose cargo de la conduccion del cadáver la de la de San José extramuros, acompañada de lucida clerecía y numerosos cantores y bajonistas.

El entierro siguió por los entrepuentes, dirigiéndose con severa pompa al cementerio por el paseo que corre hasta la referida iglesia parroquial, cubierto de gente á uno y otro lado en toda su extension de cerca de 2 kilómetros. Iba ordenado con el mismo lucimiento y brillantéz que dentro de la ciudad, habiendo continuado á pié todo el acompañamiento, inclusos sacerdotes y hasta ancianos achacosos. Jamás se había presenciado en esta ciudad, ni quizás se vuelva á presenciar, un acto de esta clase mas espontáneo ni mas concurrido y grandioso que el que nos ocupa.

Ya despues de anochecido llegó el cortejo á aquella

iglesia, á la que seis mozos del Municipio, los cuales vestian librea de luto, trasladaron la caja mortuoria, precedida por la cruz y clero y acompañada por aquella corporacion y las comisiones de los pueblos inmediatos incorporadas á ella; atravesando al efecto por entre las hileras que formaban en el atrio los niños y ancianos del Hospicio y las insignias de las Hermandades.

El amplio y hermoso templo se hallaba iluminado; habiéndose dispuesto al pié de la capilla mayor un aparato funerario rodeado de luces, sobre el cual se depositó el ataud: á ambos costados se hallaba la correspondiente banquería para el Excmo. Ayuntamiento y á la cabecera del del Evangelio tres lujosos sillones enlutados, con destino á la presidencia.

Acto contínuo se cantó el Oficio de sepultura con doble antífona y con la mayor solemnidad; dirigiéndose despues el cortejo á la capilla del cementerio, que se hallaba completamente iluminada; entonando los cantores durante el tránsito el salmo *Benedictus*. Este sublime acto religioso, siempre severo é imponente, lo era aun mucho mas en esta ocasion, en que ya bastante entrada la noche, interrumpida solo la densa oscuridad que se extendia sobre la tierra por los centenares de luces que precedian al cadáver, el inmenso concurso agolpado á su tránsito descubierto con el mayor respeto ante el sacrosanto símbolo de nuestra redencion, el canto majestuoso y grave de los tiernos á par que enérgicos salmos con que la Iglesia rogaba en aquellos instantes al Supremo Hacedor

por el alma del católico que había dejado el mundo, el último adios de un pueblo agradecido á quien ejerció una autoridad protectora y paternal, la tristeza retratada en el semblante de sus numerosos amigos; todo esto ofrecía en aquellos solemnes momentos un conjunto tal que conmovía profundamente el ánimo.

El cementerio se hallaba ocupado desde por la tarde por una numerosísima muchedumbre que hacía casi imposible el tránsito, por cuya causa y lo avanzado de la hora no fué posible dar sepultura al cadáver, el cual quedó depositado por el momento en la referida capilla, á cargo de una comision del Cuerpo Capitular encargada de presenciar la sepelicion, la que no pudo tener efecto hasta las diez de la noche, hora en que quedó despejado completamente aquel fúnebre recinto. Asistieron tambien al acto varios concejales que espontáneamente se unieron á sus compañeros de comision y otros amigos del finado que quisieron cumplir con tan penoso deber. Esta circunstancia impidió que pudieran pronunciarse los discursos que en elogio del Excmo. Sr. D. Juan Valverde llevaban dispuestos algunas personas caracterizadas, ni leerse varias poesías, escritas con igual objeto.

Fué sepultado en una bóveda de propiedad de su íntimo amigo el Excmo. Sr. D. Angel Urzaiz, quien la concedió al Municipio con este objeto, á condicion de labrarle despues otra igual, como asi se efectuó posteriormente. Sobre ella, segun acuerdo de la misma corporacion, se erigirá un decoroso mausoleo con la correspondiente ins-

cripcion en que se consignen los servicios prestados á la localidad por el Sr. Valverde.

El Excmo. Ayuntamiento, las autoridades y demás personas que componian el duelo, regresaron en los coches al Consistorio despues de las nueve de la noche; despidiéndose á los convidados en la sala Capitular.

Bien puede asegurarse, repetimos, que en Cádiz no se ha presenciado acto de esta índole igual al que llevamos descrito, verificado con la grandeza y magnificencia que son peculiares á nuestra ciudad; siendo el primer caso de haber fallecido en ejercicio un Alcalde presidente de la Corporacion Municipal.

El dia inmediato, último del duelo de la misma, distribuyó por via de sufragio entre las personas menesterosas de la poblacion la cantidad de 16.000 reales en limosnas de á 2.

Además de los referidos obsequios fúnebres, el Municipio acordó declarar hijo benemérito de Cádiz al Excmo. Sr. D. Juan Valverde y que su retrato sea colocado en las Casas Consistoriales, como perpétuo testimonio de honor á su memoria. Tambien está acordado que se publique una biografía y elogio del Sr. Valverde como hombre de administracion, para recordar en todo tiempo los servicios prestados por el mismo á la localidad en las diferentes corporaciones á que perteneció; habiéndose encomendado su redaccion á la reputada pluma del Ilmo. Sr. D. Adolfo de Castro, Secretario del referido Cuerpo Capitular.

El Miércoles 12 del propio mes fueron celebradas en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced unas modestas honras por el eterno descanso del finado Alcalde 1.°, á expensas de uno de sus mas leales y consecuentes amigos; habiendo concurrido á ellas gran número de estos, todos en traje de luto.

El Viérnes 14, noveno dia de su fallecimiento, tuvieron lugar en la de San Francisco, con la correspondiente asistencia de la parroquia, solemnes exequias en sufragio de su alma, costeadas por la familia.

Todos los altares de aquel espacioso templo, especialmente el principal, se hallaban completamente iluminados; habiéndose además distribuido un crecido número de blandones en los espacios que dejan los arcos que dividen las naves. En el crucero se elevó un suntuoso túmulo cubierto de ricos paños negros de terciopelo profusamente bordados en oro; ardiendo en él una inmensa cantidad de hachas blancas y amarillas, cuatro de las últimas de tres pábilos.

Se cantó á grande orquesta el oficio del maestro Eslava; habiendo celebrado la Misa, como director espiritual del difunto, el presbítero D. José Gaona de los Reyes, Capellan de Ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento, queriendo rendir un nuevo testimonio de aprecio y consideracion á la memoria del que habia sido su digno Alcalde 1.°, asistió capitularmente á este solemne acto religioso, bajo la presidencia de su sucesor el Sr. D. José María del Toro, yendo todos

sus individuos en traje negro y llevando enlutadas las mazas de la Ciudad; habiéndose dirigido al templo en coches, precedidos de batidores de la Guardia Municipal de á caballo.

La corporacion tomó asiento al costado izquierdo del túmulo y al opuesto se hallaba el duelo, presidido por el diputado á Córtes por el distrito del Puerto de Santa María el Ilmo. Sr. D. Francisco Barca, hijo político del finado; acompañándole el Excmo. Sr. Gobernador civil, la comision del Excmo. Cabildo eclesiástico que en representacion del mismo había asistido al entierro, el referido director espiritual, el Sr. Provisor y Vicario general de este Obispado, el Alcalde 1.° de Puerto Real y varios de los que fueron amigos mas íntimos del Sr. Valverde. El convite, que era numerosísimo, ocupaba un gran número de bancos dispuestos á uno y otro lado de la anchurosa nave mayor.

El fúnebre servicio tuvo lugar con la mayor pompa y brillantéz; habiéndose despues de su terminacion dirigido todos, incluso el Cuerpo Capitular, á la casa mortuoria, donde se despidió el duelo. En el mismo dia se supo por telégrama que el Gobierno en recompensa de sus servicios había expedido al finado en 15 de Junio anterior el diploma de Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.

La Excma. é Ilma. Sra. D.ª María Isabel Crosso, Viuda de Valverde, costeó despues una comida extraordinaria á los albergados en el Hospicio provincial, la cual tuvo efec-

to el dia 2 de Agosto siguiente, y en cumplimiento de la promesa hecha por su difunto esposo, entregó por gastos de adornos de la plaza Fragela la cantidad de 30.000 reales en bonos de este Ayuntamiento, el cual recibió con aprecio la comunicacion que le pasó al efecto; acordando darle las debidas gracias.»

Al cumplirse el aniversario de la muerte del Sr. Valverde, todos los acuerdos del Municipio se han llevado á efecto.

El retrato del Sr. Valverde está colocado en las Casas Consistoriales.

Esta memoria de los actos de su administracion se dá á luz.

En el cementerio sobre la bóveda en que descansan sus mortales restos se ha erigido un elegante y sencillo mausoleo de mármol con esta severa inscripcion:

ROGAD Á DIOS POR EL ETERNO
DESCANSO DEL ALMA DEL EXCMO. É ILUSTRISIMO
SEÑOR DON JUAN VALVERDE
ALCALDE 1.º QUE FUÉ DE CÁDIZ.

———

EL MUNICIPIO
EN GRATITUD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Á CÁDIZ
LE DEDICA ESTA MEMORIA.